

Acta F. 38

Sesión ordinaria F. 38 celebrada por la Municipalidad el día 18 de Octubre de 1961 a las 19 horas con la asistencia de los señores regidores:

Hermes Villagran, Gonzalo Gómez E. y Jardiel-Sánchez B. Además el Ejecutivo Municipal, Alcalde Municipal. Bajo la presidencia del primero se acordó lo siguiente:

Artículo N° 1

Fue leída aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Artículo N° 2

Se acuerda:

Entregar al Ejecutivo Municipal para que efectúe las siguientes trabajos:

Parte 1: Para que arregle una alcantarilla y corrales tubos si es necesario en la calle al Norte de Guadalupe Rodríguez, distrito San Antonio.

Parte 2: Para que arregle 4 vagones de ladrillo para sellar huecos en algunas calles del distrito la Ribera.

Parte 3: Para que arregle 10 vagones de ladrillo para arreglar paraderos malos en ciertas calles del mediano distrito San Antonio.

Artículo N° 3

Visitar los vehículos de permiso de construcción que hacen las señoras Doña María Delgado V. y Doña Cecilia Delgado V. vecinas de la Ribera y solicitarle pago de agua que hace Fausto Rodríguez Ortega C.E. vecino de la Cuenca.

Se acuerda:

Parte 1: Conceder permiso de construcción al señor Herminio Delgado V. para construir el señor Ejecutivo Municipal se serviría darle la linea de construcción.

Parte 2: Conceder permiso de construcción al señor Gonzalo Gómez E. para construir el Ejecutivo Municipal y serviría darle la linea de construcción.

apart. 3. Considerar pago de agua de un 8% al señor jardiner
Portuguese Otega H. vicario de la Comisión. Para que la paga de
agua le sea conectada debe cancelar antes la los descu-
ebros de Ley.

Artículo N° 4

Sobre lectura al oficio N° 01240 de octubre 14 de 1961 del señor
Dirig. de Jorge Lutero Sanchez R. del Depto de Obras Públicas
nuevas del M. O. P.

Se acuerda:

Dar por recibido dicho informe y dar las gracias
por el envío.

Artículo N° 5

Se acuerda:

Dar las más expresivas gracias al Servicio Nacional
de Caminos y Alcantarrillas por el envío del folleto del
Reglamento Contratos de Servicios y Tarifas Municipales, y
será objeto de un detenido estudio para efectos al respecto
del mismo.

Artículo N° 6.

Se acuerda:

Entregar al Expediente Municipal para que efectúe
los siguientes pagos:

A Fernando Ibarra una factura por \$ 274-00 por mu-
lor de \$ 64-00 con cargo a la partida Augeles Elementales.

Cap. 1 Art 16

A Jorge J. Mate la suma de \$ 72-00 por pago de 16 horas trabajo
operario nocturno en la mitad de Nitroso Cap X Art. 1
a Guillermo Grizzo la suma de \$ 37-50 por pago de 13 horas trabajo agu-
dante de noche en la mitad de Nitroso Cap X Art. 1

Siendo las 20 horas terminó la sesión

Bonito Sánchez B
Notificador

J. Rodanachia G González Chaves
1-Suplente Hecho por mí y gal. T. T.
S. C. M. Si se cumplió